

Lección 7: Para el 15 de febrero de 2020

DEL FOSO DE LOS LEONES AL FOSO DEL ÁNGEL



Sábado 8 de febrero

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Daniel 6; 1 Samuel 18:6–9; Mateo 6:6; Hechos 5:27–32; Marcos 6:14–29; Hebreos 11:35–38.

PARA MEMORIZAR:

“Entonces los gobernadores y sátrapas buscaban ocasión para acusar a Daniel en lo relacionado al reino; mas no podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él” (Dan. 6:4).

Después de que los medopersas toman Babilonia, Darío el Medo reconoce la sabiduría de Daniel y lo invita a formar parte del nuevo Gobierno. El anciano profeta es tan sobresaliente en sus deberes públicos que el nuevo rey lo nombra administrador principal de todo el Gobierno medopersa.

Sin embargo, a medida que transcurre el capítulo, Daniel enfrenta el resultado de lo que bien podría llamarse el “pecado original primordial”: el de los celos. No obstante, antes de terminar la historia, podemos ver que Daniel es fiel a sus deberes seculares bajo los medopersas y también a su Dios, que es lo más importante. Y podemos estar seguros de que, en gran medida, su fidelidad a Dios también afecta directamente su fidelidad en los demás aspectos.

La experiencia de persecución de Daniel sirve como un paradigma para el pueblo de Dios en el tiempo del fin. La historia no indica que el pueblo de Dios estará libre de pruebas y sufrimientos. Lo que sí garantiza es que, en el conflicto con el mal, el bien finalmente triunfará y Dios finalmente vindicará a su pueblo.

ALMAS CELOSAS

Incluso en el cielo, un ambiente perfecto, Lucifer sentía celos de Cristo. “Lucifer estaba envidioso y tenía celos de Jesucristo. No obstante, cuando todos los ángeles se inclinaron ante él para reconocer su supremacía, gran autoridad y derecho de gobernar, se inclinó con ellos, pero su corazón estaba lleno de envidia y odio” (HR 14). Es tan peligroso albergar sentimientos de celos que en los Diez Mandamientos, junto con la prohibición de matar y robar, está el Mandamiento contra la codicia (ver Éxo. 20:17).

Lee Daniel 6:1 al 5, junto con Génesis 37:11 y 1 Samuel 18:6 al 9. ¿Qué papel juegan los celos en todas estas historias?

Las habilidades administrativas de Daniel impresionaron al rey, pero provocaron los celos de otros funcionarios. Por ello, conspiraron para deshacerse de él acusándolo de corrupción. Pero, por más que buscaron, no encontraron fallas en la administración de Daniel. “No podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él” (Dan. 6:4). La palabra aramea traducida como “fiel” también puede traducirse como “confiable”.

Daniel es irreprensible; no hay nada que los funcionarios puedan hacer para presentar una acusación falsa contra él. Sin embargo, también perciben cuán fiel es a su Dios y cuán obediente es a la Ley de su Dios. Así que, pronto se dan cuenta de que, para cercar a Daniel, tendrán que provocar una situación en la que Daniel se enfrente con el dilema de obedecer la Ley de Dios o la ley del Imperio. Según lo que los funcionarios averiguaron de Daniel, están absolutamente convencidos de que, dadas las condiciones, Daniel se inclinará por la Ley de Dios por sobre la ley del Imperio. ¡Qué testimonio de la fidelidad de Daniel!

■ ¿Qué tipo de luchas con los celos has tenido, y cómo las enfrentaste? ¿Por qué los celos son una falta espiritual tan mortal y paralizante?

LA CONFABULACIÓN CONTRA DANIEL

Lee Daniel 6:6 al 9. ¿Cuáles es la mentalidad que está detrás de este decreto? ¿Cómo juega con la vanidad del rey?

Quizá Darío parezca tonto al promulgar un decreto que pronto deseará revocar. Cae en la trampa tendida por los funcionarios, que son lo suficientemente inteligentes como para jugar con las circunstancias políticas del reino recientemente establecido. Darío ha descentralizado el Gobierno, y estableció 120 sátrapas para que la administración sea más eficiente. Sin embargo, ese accionar conlleva algunos riesgos a largo plazo. Un gobernador influyente puede promover fácilmente una rebelión y dividir el reino. Por lo tanto, una ley que obligue a todos a presentar una petición solo al rey durante treinta días parece una buena estrategia para fomentar la lealtad al rey y, por lo tanto, evitar cualquier tipo de sedición. Pero los oficiales engañan al rey, al afirmar que una propuesta de este tipo cuenta con el apoyo de “todos” los gobernadores, administradores, sátrapas, consejeros y asesores; una inexactitud obvia, ya que Daniel no está incluido. Además, la expectativa de ser tratado como un dios quizá le haya resultado atractiva al rey.

No existen evidencias de que los reyes persas alguna vez hayan reclamado un estatus divino. Sin embargo, aparentemente el decreto tuvo la intención de convertir al rey en el único representante de los dioses durante treinta días; es decir, las oraciones a los dioses debían ofrecerse a través de él. Desgraciadamente, el rey no investigó las motivaciones que habían detrás de la propuesta. Por lo tanto, no percibió que la ley que supuestamente impediría la conspiración era en sí misma una conspiración para perjudicar a Daniel.

Hay dos aspectos de esta ley que merecen atención. En primer lugar, el castigo por la transgresión es ser lanzado al foso de los leones. Como este tipo de castigo no se confirma en ninguna otra parte, pudo haber sido una sugerencia *ad hoc* de los enemigos de Daniel. Los antiguos monarcas del Cercano Oriente colocaban a los leones en jaulas a fin de liberarlos en ciertas ocasiones para la caza. Así que, no faltaban leones para atacar a quien se atreviera a violar el decreto del rey. En segundo lugar, el decreto no se puede cambiar. La naturaleza inmutable de la “la ley de Media y de Persia” también se menciona en Ester 1:19 y 8:8. Diodoro Sículo, un antiguo historiador griego, menciona una ocasión en la que Darío III (que no debe confundirse con el Darío mencionado en Daniel) cambió de opinión, pero ya no pudo derogar una sentencia de muerte que había dictado contra un hombre inocente.

LA ORACIÓN DE DANIEL

“Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público” (Mat. 6:6).

Lee Daniel 6:10. ¿Por qué Daniel, simplemente, no ora sin que nadie lo vea?

Daniel es un estadista experimentado; pero, sobre todo, es siervo de Dios. Como tal, es el único miembro del Gobierno que puede entender qué hay detrás del decreto del rey. Para Darío, el decreto representa una oportunidad para fortalecer la unidad del reino, pero para los conspiradores es una estrategia para deshacerse de Daniel.

Por supuesto, las verdaderas causas y motivos que están detrás de la trama se encuentran en el conflicto cósmico entre Dios y las fuerzas del mal. En ese momento (539 a.C.), Daniel ya ha recibido las visiones registradas en Daniel 7 (553 a.C.) y 8 (551 a.C.). Por ello, puede entender el decreto real no como una mera política humana, sino como un ejemplo de esta guerra cósmica. La visión del Hijo del Hombre que entrega el Reino al pueblo del Altísimo y la ayuda consoladora del ángel intérprete (Dan. 7) pudieron haberle dado coraje para enfrentar la crisis. Quizá también reflexionó en la experiencia de sus compañeros, que fueron lo suficientemente valientes como para desafiar el decreto de Nabucodonosor (Dan. 3).

Por lo tanto, él no cambia sus hábitos devocionales, sino que continúa su práctica habitual de orar tres veces al día hacia Jerusalén. A pesar de la prohibición de hacer peticiones a cualquier hombre o dios, salvo al rey, Daniel no toma ninguna precaución para ocultar o disfrazar su vida de oración durante esos treinta días críticos. Él es minoría absoluta, ya que es el único, entre docenas de gobernadores y otros funcionarios, a punto de entrar en conflicto con el decreto real. Sin embargo, mediante su vida de oración pública, demuestra que la lealtad que le debe a Dios antecede a su lealtad al rey y su decreto irrevocable.

■ Lee Hechos 5:27 al 32. Aunque esta advertencia es clara, ¿por qué, al actuar en contra de las leyes humanas, siempre debemos estar seguros de que lo que estamos haciendo es verdaderamente la voluntad de Dios? (Al fin y al cabo, ¿piensa en aquellos que murieron antes que traicionar una creencia o un sistema de creencias que creían que era correcta!)

EN EL FOSO DE LOS LEONES

Lee Daniel 6:11 al 23. ¿Qué le dice el rey a Daniel que revela cuán poderoso es Daniel como testigo fiel de Dios?

Los conspiradores pronto detectan a Daniel orando (es decir, haciendo exactamente lo que el decreto prohíbe). Y, al esgrimir la acusación ante el rey, se refieren a Daniel de manera denigrante: “Daniel, que es de los hijos de los cautivos de Judá” (Dan. 6:13). Para ellos, uno de los principales funcionarios del Imperio, el favorito del rey, no es más que “un cautivo”. Además, enfrentan a Daniel contra el rey al decir que “no te respeta a ti, oh rey, ni acata el edicto que confirmaste”. Ahora el rey comprende que cayó en una trampa al firmar el decreto. El pasaje dice que “hasta la puesta del sol trabajó para librarle” (Dan. 6:14). Pero, no hubo nada que pudiera hacer para salvar al profeta del castigo prescrito. La ley irrevocable de los medopersas debía aplicarse a rajatabla. Así el rey, aunque a regañadientes, emite la orden de arrojar a Daniel a los leones. Pero al hacerlo, Darío expresa un atisbo de esperanza, que suena a una oración: “El Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, él te libre” (Dan. 6:16).

El texto bíblico no dice lo que Daniel hace en medio de los leones, pero podemos suponer que está orando. Y Dios honra la fe de Daniel al enviar a su ángel para protegerlo. Por la mañana, Daniel está sano y salvo, y listo para reanudar sus actividades en el Gobierno. Al comentar este episodio, Elena de White dice: “Dios no impidió a los enemigos de Daniel que lo echasen al foso de los leones. Permitió que hasta allí cumpliesen su propósito los malos ángeles y los hombres impíos; pero lo hizo para recalcar tanto más la liberación de su siervo, y para que la derrota de los enemigos de la verdad y de la justicia fuese más completa” (PR 399).

■ **Si bien esta historia tiene un final feliz (al menos, para Daniel), ¿qué pasa con aquellas historias, algunas bíblicas incluso (ver, p. ej., Mar. 6:14–29), que no terminan en liberación aquí? ¿Cómo debemos entenderlas?**

LA VINDICACIÓN

Lee Daniel 6:24 al 28. ¿Qué testimonio da el rey acerca de Dios?

Un aspecto importante del relato es el hecho de que Darío alaba a Dios y reconoce su soberanía. Esto es una culminación, incluso un clímax, de las alabanzas o las expresiones de reconocimiento ofrecidas a Dios en los capítulos anteriores (Dan. 2:20–23; 3:28, 29; 4:1–3, 34–37). Como Nabucodonosor, Darío responde a la liberación de Daniel alabando a Dios. Pero, va más allá: revierte el decreto anterior y ordena que todos “teman y tiemblen ante la presencia del Dios de Daniel” (Dan. 6:26).

Sí, Daniel se salva milagrosamente, su fidelidad se ve recompensada, el mal es castigado, y el honor y el poder de Dios se reivindican. Pero, lo que vemos aquí es un miniejemplo de lo que sucederá a escala universal: el pueblo de Dios será liberado, el mal será castigado y el Señor será reivindicado ante el cosmos.

Lee Daniel 6:24. ¿Qué podríamos considerar problemático en este versículo, y por qué?

Existe un problema preocupante, y es que las esposas y los hijos, hasta donde sabemos, son inocentes, y sin embargo sufren la misma suerte que los culpables. ¿Cómo podemos explicar lo que parece ser un manejo inadecuado de la justicia?

En primer lugar, debemos tener en cuenta que el rey decide e implementa la medida según la ley persa, que incluye a la familia en el castigo del culpable. Según un antiguo principio, toda la familia es responsable de la ofensa de un miembro de la familia. Esto no significa que esté bien, solo significa que esta historia encaja con lo que sabemos sobre la ley persa.

En segundo lugar, debemos observar que el relato bíblico informa sobre el hecho pero no respalda el accionar del rey. De hecho, la Biblia claramente prohíbe que los niños sean condenados a muerte por los pecados de los padres (Deut. 24:16).

■ Frente a injusticias como esta y muchas otras, ¿qué consuelo puedes obtener de pasajes como 1 Corintios 4:5? ¿Qué dice y por qué este aspecto es tan importante?

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

La liberación de Daniel se registra en Hebreos 11. El denominado “salón de la fama de la fe” dice que los profetas, entre otros logros, “taparon bocas de leones” (Heb. 11:33). Esto es maravilloso, pero debemos tener en cuenta que los héroes de la fe no son solo los que escaparon de la muerte, como Daniel, sino además los que sufren y mueren valientemente, como también lo señala Hebreos 11. Dios llama a algunos a dar testimonio con su vida; y a otros, mediante su muerte. Por lo tanto, el relato de la liberación de Daniel no implica que esta se otorgue a todos, como sabemos por la multitud de hombres y mujeres que han sido mártires por su fe en Jesús. Sin embargo, la liberación milagrosa de Daniel muestra que Dios gobierna y que, finalmente, liberará a todos sus hijos del poder del pecado y de la muerte. Esto resultará claro en los próximos capítulos de Daniel.

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. El novelista y filósofo francés Jean Paul Sartre escribió cierta vez que “la mejor manera de concebir el proyecto fundamental de la realidad humana es decir que el hombre es el ser cuyo proyecto es ser Dios” (J. P. Sartre, *Being and Nothingness: A Phenomenological Essay on Ontology*, p. 724). ¿Cómo nos ayuda esto a comprender, al menos en cierto nivel, por qué el rey cayó en la trampa? ¿Por qué todos, cualquiera que sea nuestra situación de vida, debemos tener cuidado con esta misma inclinación peligrosa, por más sutil que sea? ¿De qué otras maneras podríamos querer ser “como Dios”?
2. ¿Qué clase de testimonio damos a los demás con respecto a nuestra fidelidad a Dios y a su Ley? Los que te conocen ¿pensarían que defenderías tu fe aunque te costara el trabajo o la vida?
3. ¿Qué ves en Daniel que hace que sea una persona a quien Dios puede usar eficientemente para sus propósitos? Con la ayuda del Señor, ¿cómo puedes cultivar más esas mismas características?
4. ¿De qué manera Daniel podría haberse justificado al decidir cambiar su forma de orar, en vista del decreto? ¿O eso hubiese sido una transigencia peligrosa? ¿Por qué?